

Condiciones generales de uso del Espai 22 de PalmaActiva

Abril 2024

ACTIVIDADES

Espai 22 es un espacio de PalmaActiva para llevar a cabo conferencias, seminarios, coloquios, mesas redondas, formación, encuentros... relacionados directa o indirectamente con la promoción y el desarrollo económico local, como son: presentación de productos y servicios, encuentros empresariales, foros, etc.

No es apto para realizar actividades lúdicas y de animación, sociales, deportivas y culturales distintas de las indicadas en el punto anterior. Igualmente, no se pueden llevar a cabo actividades de gestión ordinaria: asambleas generales, aprobación anual de cuentas, presentación de balances, etc.

Para consultas y más información: teléfono 971 214 680 y e-mail info@palmaactiva.com.

SOLICITANTES

Pueden solicitar el Espacio22 instituciones y entidades públicas y privadas, agentes sociales, empresas y profesionales de cualquier sector de actividad.

HORARIO

- General: el horario general es de lunes a viernes de 8:30 a 14 horas.
- Especial: el horario especial es de lunes a viernes de 15 a 21 horas. En este horario el solicitante debe contratar a 2 vigilantes de seguridad durante el horario del acto y media hora antes y media hora después del mismo. PalmaActiva gestiona esta contratación.

Fuera de estos horarios, el espacio no está disponible.

SERVICIOS

Horario general. El precio público incluye los siguientes servicios:

- Uso del espacio, de los equipos técnicos y de sus dotaciones durante la celebración del acto.
- Consumos energéticos ordinarios.
- Climatización.
- Soporte para el funcionamiento de las instalaciones.

No incluye:

- Telesecretariado, asistencia e información telefónica a asistentes.
- Promoción, divulgación y publicidad en la web y en otros medios de PalmaActiva.
- Azafatas y acompañamiento a los asistentes.
- Montaje y desmontaje del material aportado al acto (mostradores, displays, elementos auxiliares, etc.).
- Suministro de consumibles, de informática, de papelería, etc. y otros equipamientos (displays, pizarras auxiliares, etc.).

Horario especial: Se incluyen y se excluyen los mismos servicios que en el horario general, salvo el de "apoyo para el funcionamiento de las instalaciones". Los costes corren a cargo del arrendatario del espacio.

EQUIPOS Y MATERIAL

El Espai 22 cuenta con:

- **Equipos de sonido:**
 - 1 RACK con mezclador de sonido digital Yamaha TF-RACK, 16 entradas y 8 salidas.
 - 40 canales de mezcla de entrada (32 mono + 2 estereo + 2 retornos).
 - 20 busos Aux (8 mono + 6 estereo) + estereo + sub. 8 grups DCA.
 - 16 entradas analógicas combinadas micro/línea (XLR/*TRS).
 - 2 entradas analógicas de línea estéreo con conectores RCA.
 - 16 salidas analógicas (8 XLR + 8 TRS).
 - 34 x 34 canales de grabación/reproducción digital vía USB 2.0.
 - 4 altavoces de sala.
 - 3 micrófonos de mesa Sennheiser de flexo cardioide meg 14-40, con interruptor digital.
 - 1 micro de sala.
- Equipo de **proyección** con pantalla de sala
 - 1 proyector Epson laser con mando a distancia 5000 lumens, conexión HDMI / VGA.
- Equipo **informático**
 - 1 ordenador de mesa:
 - Windows 10 pro
 - Core i5 procesador 2,90 GHZ
 - Pasador de diapositivas
 - Wifi y ethernet
 - Mesa presidencial de congresos para 6 ponentes (no se puede vinilar ni tapar con cinta adhesiva) y atril.
 - Climatitzación propia, independiente del resto del edificio.
 - Conexión a Internet d'alta velocitat.
 - Mesas auxiliares (hasta 4 mesas de 180 cm de diámetro).

En la solicitud debe indicarse el equipamiento que se necesita y si se quiere aportar material auxiliar propio. Una vez autorizado su uso serán de cuenta del solicitante las tareas y costes derivados de su montaje y desmontaje. Una vez finalizado el acto, el material que queda en el espacio y no se ha retirado se considera abandonado.

ACCESOS

El acceso ordinario es por la puerta ubicada en el ala derecha del edificio y debajo de la sala misma en la planta baja. Para determinados casos, y previa autorización de PalmaActiva, se puede utilizar la puerta principal, situada en el ala izquierda del edificio.

SOLICITUDES/TRAMITACIÓN

SOLICITUD DE RESERVA

Las solicitudes se han de presentar mediante el registro electrónico de PalmaActiva: <https://palmaactiva.sedipualba.es/> o presencialmente en el registro de calle Socorro 22, en horario de 9 a 14h.

Las solicitudes deben presentarse con una antelación mínima de 15 días naturales a la realización del acto. La presentación no implica en ningún caso la reserva directa del espacio. Si se presenta con menos de 15 días de antelación, PalmaActiva no puede garantizar la tramitación en tiempo de la concesión para el día solicitado. La presentación de la solicitud supone la aceptación de las presentes normas de uso.

En la solicitud se hará constar: descripción de la actividad, día y hora solicitado y duración de la actividad (se incluirán las tareas de montaje y desmontaje).

Las solicitudes serán presentadas directamente por los interesados o sus representantes. No se pueden ceder los espacios a terceros, ni total ni parcialmente. La cesión o participación de terceros supone la cancelación del contrato y la pérdida del precio abonado.

Si PalmaActiva lo considera necesario, pedirá a los solicitantes la documentación complementaria de la actividad a realizar o de otras actividades antes de autorizarla.

TRAMITACIÓN

Una vez registrada la solicitud, PalmaActiva resuelve en el plazo de 3 días hábiles –aprobándola o denegándola– y notifica al solicitante –si la aprueba– el importe a abonar y las condiciones de la reserva.

La notificación se hace en la dirección electrónica indicada en la solicitud y subsidiariamente en el teléfono facilitado. Si el usuario está de acuerdo debe ingresar el importe en el plazo de 5 días. Si la solicitud se presenta con menos de 15 días de antelación el ingreso debe realizarse en el momento de la notificación de la concesión.

MODIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Se consideran modificaciones los cambios de fecha, horario, actividad y medios auxiliares a utilizar. Las modificaciones deben comunicarse con una antelación mínima de 7 días naturales y necesitan la conformidad expresa de PalmaActiva, que resuelve en el plazo de 3 días hábiles. Si transcurrido el plazo no se contesta se entiende denegada. Si se presenta con un plazo inferior o no se comunica PalmaActiva puede suspender la cesión y no reembolsar el pago realizado.

CANCELACIÓN

La cancelación debe comunicarse con una antelación mínima de 5 días naturales. Si se comunica con un plazo inferior o no se comunica, no se reembolsa el pago realizado.

PalmaActiva se reserva el derecho de anular o cancelar una actividad por causas justificadas informando previamente al solicitante y devolviendo el importe abonado.

PRECIO

El precio por la cesión de uso del espacio es el establecido por la Ordenanza reguladora de los precios público por la realización de actividades formativas, ocupacionales y de formación económica en la Agencia de Desarrollo Local (PalmaActiva), publicada en el BOIB nº. 72, de 14 de mayo de 2015, y debe pagarse mediante transferencia o ingreso bancario.

Junto con el pago del precio antes mencionado, el usuario debe depositar una fianza por el importe equivalente a dos horas de cesión de espacio fichado en la Ordenanza, con el fin de garantizar el buen uso y la conservación de las instalaciones. Esta fianza se devuelve, en la cuantía que procede, una vez desalojado el espacio y previa acreditación del buen estado de conservación del equipamiento. En caso de no realizar un buen uso del material que suponga la ruptura de los bienes de PalmaActiva, deberá abonarse el pago del mismo.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Según la naturaleza de la actividad a realizar PalmaActiva puede requerir al solicitante autorizado (en adelante el usuario) para que presente un seguro de responsabilidad civil que asegure el acto. El usuario responde en todos los casos de los daños y perjuicios, materiales, personales y morales derivados de la celebración del acto, incluidos los derivados de las labores de montaje y/o desmontaje o de cualquier otro acto que le sea imputable, y PalmaActiva queda exonerada de toda responsabilidad al respecto.

Para los cursos y actividades que impliquen algún tipo de intervención física de los asistentes el usuario debe contar con un seguro de responsabilidad civil específico para los alumnos o asistentes. El usuario puede ser requerido en cualquier momento para que presente dicho seguro. Asimismo, debe adoptar todas las medidas de seguridad que requiera el acto, y PalmaActiva queda exonerada de toda responsabilidad al respecto.

AFLUENCIA DE PÚBLICO

El aforo máximo es de 139 personas. El usuario es el responsable del público asistente a la actividad: convocatoria, control de accesos, acogimiento y guía. Puede designar a otra persona o entidad para las tareas anteriores.

Si se prevé la presencia de autoridades en el acto debe comunicarse previamente a PalmaActiva.

Por motivos de seguridad está totalmente prohibida la circulación de personas, organizadores o asistentes en el acto fuera de las zonas autorizadas. PalmaActiva no es responsable de los daños y perjuicios que el incumplimiento de esta norma puede ocasionar, que deben ser asumidos en todo caso por el usuario.

IMÁGENES GRÁFICAS Y PUBLICIDAD

El usuario puede utilizar en los medios de difusión del acto los logotipos que PalmaActiva tiene diseñados a tal efecto. No está permitida su inclusión en otros elementos publicitarios, de comunicación o de difusión.

Corren a cargo del usuario la gestión de la comunicación, la publicidad y la promoción de la actividad, y los gastos que se deriven.

El usuario puede disponer de los elementos publicitarios o promocionales en la sala y en las zonas de acceso del Espai22, previa autorización de PalmaActiva.

USO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES

Antes del evento PalmaActiva indicará al usuario cómo funcionan las instalaciones. Las instalaciones y aparatos deben devolverse en el mismo estado en que se han entregado y el usuario asume el coste de cualquier reparación o sustitución por desperfecto, daño o deterioro que se produzca y que no derive de su uso correcto y apropiado.

El usuario debe mantener los espacios en perfecto estado de limpieza, conservación y condiciones higiénicas, y debe comunicar al centro cualquier tipo de suciedad o desecho que la actividad haya podido generar para proceder a su limpieza. Si ésta requiere un servicio extraordinario de limpieza el importe se abonará mediante la fianza antes depositada.

CONVIVENCIA DE ACTIVIDADES

El usuario ha sido informado de que el Espai22 está ubicado en un centro público donde se llevan a cabo otras actividades y existen servicios administrativos públicos.

El usuario debe evitar interferir en el normal funcionamiento de los servicios públicos. Si en el desarrollo de la actividad autorizada se causan molestias se le requerirá para que tome medidas correctoras y si éstas no son suficientes PalmaActiva puede acordar suspender el acto y asignar nueve/s día/s y hora/s para llevarlo a cabo, previa consulta al usuario.

El usuario debe notificar los descansos y paros previstos en su actividad. Si es necesario, se acordará la pertinente coordinación horaria con otras actividades del centro. Los alumnos o usuarios únicamente pueden utilizar como áreas de descanso las que se le han indicado. No pueden utilizarse en ningún caso las zonas de paso ni los corredores de la edificación.

PROHIBICIONES

Está prohibido:

- Fumar en el interior del edificio (Ley 42/2010, de 30 de diciembre).

- El cambio de uso o el uso para finalidades distintas de las autorizadas sin haber obtenido el consentimiento previo por escrito del organismo, que será causa de rescisión del contrato.
- Depositar en el espacio cualquier tipo de material nocivo, insalubre o peligroso, o que pueda provocar molestias en el entorno.
- Introducir ninguna clase de alimento o bebida en el interior de los espacios cedidos, salvo catering o refrigerios autorizados.
- El acceso de todo tipo de animales, salvo perros guías.

No se puede realizar ningún tipo de actos o actividades cuyo contenido pueda ser ofensivo, irreverente, contrario a la dignidad de las personas, que conculque derechos fundamentales, los valores de convivencia social, etc. de acuerdo con la legislación vigente.

RESPONSABILIDAD

PalmaActiva queda libre de toda responsabilidad por la pérdida de material, hurtos o robos que puedan producirse en los espacios objeto de la actividad. Tampoco es responsable del contenido y las manifestaciones que se puedan hacer durante la celebración del acto y si lo considera necesario puede exigir al usuario que manifieste públicamente la desvinculación del acto por parte de PalmaActiva.